

MUNIBE (Antropología - Arkeologia)	42	389-398	SAN SEBASTIAN	1990	ISSN 0027 - 3414
------------------------------------	----	---------	---------------	------	------------------

Arqueología Medieval en Guipúzcoa. Estado actual y perspectivas de futuro.

The Medieval Archaeology in Guipúzcoa. The actual situation and a future prospect.

M. Mercedes URTEAGA ARTIGAS*

RESUMEN

La Arqueología Medieval en Guipúzcoa tiene una larga trayectoria. Iniciada a principios de siglo, las actuaciones se han sucedido hasta el presente, de manera intermitente. En la actualidad presenta una evolución acelerada, ligada, sobre todo, a las intervenciones de salvamento. El futuro de la misma, parece especialmente vinculado a este tipo de actuaciones arqueológicas.

LABURPENA

Erdi Aroko Arkeologia mende honen hasieran sortu zen gure lurraldean. Ordu Ezkerotzi, indusketak, igaro dira, baina artekako modu batean. Gaur egun, Historia ondareak zaintzeko ere, erabiltzen da. Egoera berri hau, arkeologiaren arloa handitzen ari da. Ba dirudi, bere etorkizuna bide horrekin lotuta dagoela.

SUMMARY

The Medieval Archaeology in Guipúzcoa has a long trajectory. It was initiated at the beginning of the century and since then, the operations have been continuous but not constants. Now, it presents a fast evolution, specially united with the rescuing interventions. As it seems, the future can be attached with this type of work.

El desarrollo vertiginoso de las ciencias en los últimos años, ha tenido, también, un reflejo en el método arqueológico. Uno de los signos evidentes de la evolución de esta técnica se advierte, sobre todo, en la proliferación de las áreas de aplicación, con la consiguiente diversificación y especialización temática.

La terminología al uso, diferencia la arqueología prehistórica de la histórica en una primera aproximación. Cada uno de estos grupos se subdivide a su vez en función de la etapa histórica con la que se imbrica. Las definiciones de Arqueología Clásica, Medieval, Postmedieval o Protohistórica surgen como consecuencia de la existencia de un marco

temporal ya delimitado previamente a través de la investigación histórica.

El concepto incluido en la definición de arqueología industrial, o el que se expresa bajo el nombre de arqueología urbana, al margen de su posible expresión temporal, hacen referencia a las características del patrimonio investigado con metodología arqueológica. En el caso de la arqueología industrial, se definen también las actividades encaminadas al conocimiento de los elementos surgidos, como consecuencia de la expansión fabril. Tiene, entonces, un carácter cronológico, marcado por la datación del fenómeno a partir de la Revolución Industrial.

Cuando se nombra la arqueología urbana, sin embargo, el elemento temporal queda relegado a un segundo plano. La referencia básica se establece en función de la localización de los restos, en un área habitada e incluida en un núcleo, de población, activo.

* ARKEOLAN. Centro de Estudios e Investigaciones Histórico-Arqueológicas. Apostolado 2. 1-C. SAN SEBASTIAN.
La documentación gráfica procede del Curso de Formación de Jóvenes en Arqueología Urbana. Arkeolan-Excma. Diputación Foral de Guipúzcoa.



Fig 1. Reconstrucción en planta de la villa de Salinas, según estudio histórico-arqueológico del urbanismo.

Sobre el esquema de definiciones que hemos señalado, se suman los apartados relativos a la arqueología de investigación y a la arqueología de intervención. La nomenclatura se vincula al tratamiento y objetivos de la actuación arqueológica, entendiéndose en el primer caso, los trabajos ligados a un proyecto de investigación histórica y en el segundo las labores correctoras, realizadas con motivo de un impacto negativo sobre el patrimonio de interés arqueológico.

La faceta histórica de la Arqueología y sus posibilidades de investigación ya han sido abordados en este mismo volumen por I. GARCIA CAMINO quien también ha expresado los resultados y problemática que presenta en el territorio vizcaino.

ARQUEOLOGIA MEDIEVAL EN GUIPUZCOA.

El desarrollo de la Arqueología Medieval está ligado desde sus inicios a la evolución del método ar-

queológico, en general. Sin embargo, hace ya varias décadas que cuenta con técnicas de investigación propias. Estas, apenas se diferencian de las utilizadas en la épocas históricas colaterales, pero tienen poco que ver con las que se aplican en intervenciones sobre yacimientos prehistóricos y sobre todo paleolíticos.

Cuenta también con una cultura material propia, sobre la que adaptar sus métodos. La cultura medieval abarca varios estilos artísticos, una tecnología y actividades industriales definidas, e incluso un sistema socio-político: el feudalismo.

Teniendo en cuenta sus delimitaciones históricas, es obligado mencionar la dificultad existente para aislar el período medieval del precedente por un lado y de, posterior, por otro. La Edad Media configura un estado de continuidad con respecto al mundo antiguo y es a su vez antecedente de los acontecimientos incluidos en la etapa moderna y contemporánea.

Resulta difícil, por tanto, separar la arqueología medieval del resto de las aplicaciones espaciales y temporales del método. Centrándonos ya en el territorio guipuzcoano, el vacío de testimonios entre las épocas romana y medieval, contrarresta en cierta medida el problema planteado. Gracias a que los episodios históricos, se conocen diferenciados en dos bloques cronológicos, separados por un vacío temporal que abarca desde el siglo V al X, es posible delimitar, en la actualidad, las fases antigua y medieval.

Así pues, se ha optado por encuadrar bajo la definición de arqueología medieval, en Guipúzcoa, las intervenciones realizadas sobre las etapas históricas no romanas, hasta el siglo XVI. Como complemento a esta definición se utiliza el concepto de arqueología postmedieval, para definir los trabajos relativos a fechas posteriores. (Ver GARCIA CAMINO, I. —Arqueología del Antiguo Régimen—).

ESTADO ACTUAL DE LA ARQUEOLOGIA MEDIEVAL EN GUIPUZCOA: TRABAJOS DE INVESTIGACION.

Se entiende por Arqueología de Investigación, las intervenciones comunes y tradicionales hasta el presente. Su objetivo no es sólo recuperar restos materiales del pasado. Pretende, también, conocer acontecimientos poco definidos de la Historia.

Las intervenciones arqueológicas están sujetas a un plan de investigación histórica. Este determina el tipo y lugar de la actuación.

Los trabajos de campo se realizan, normalmente, en los períodos estivales y se organizan en torno a campañas anuales. Generalmente, cuentan con ayudas económicas, procedentes de las instituciones públicas.

Los resultados se incluyen en proyectos de Tesis Doctoral, Tesinas, Memorias Monográficas, etc. La divulgación de los mismos se realiza a través de revistas especializadas en la materia.

La investigación de restos arqueológicos medievales en Guipúzcoa, tiene una larga trayectoria. Los primeros pasos se dieron en 1.911. Los protagonistas, LOPEZ MENDIZABAL y ROTONDO, realizaron excavaciones en la cima del monte Mendicute, lugar en el que se localizan las ruinas de una fortaleza, identificada con el castrum Montis Acuti o con el castillo de Arzorociam.

Pocos años después, en 1.916, J.M. DE BARANDIARAN, continuó con las excavaciones en lugares fortificados. Los pequeños castillos roqueros de Jentilbaratza en Ataun y Ausa Gaztelu en Zaldivia,



Foto 1. La Piedra del Inglés, una vez consolidada.



Foto 2. Recolocación en el lugar original, (Hernani) de la Piedra del Inglés.

fueron los lugares elegidos por el homenajeado, para iniciar su andadura, como arqueólogo.

La serie de intervenciones arqueológicas en castillos medievales se prolongó con los trabajos de L. RECA en el lugar de Aitzorrotz. Desde 1.925, fecha de esta excavación hasta 1.968, cuando I. BARANDIARAN, reinició las exploraciones en este mismo lugar, la arqueología medieval estuvo relegada al olvido, entre los investigadores guipuzcoanos.

La reincorporación del tema medieval en el panorama de la arqueología guipuzcoana, fue sin embargo poco duradera, afectando a escasos yacimientos. Sin embargo, fue suficiente como para extender la tipología de los restos analizados; incluyéndose a partir de esa etapa, la investigación de lugares religiosos. La excavación de la iglesia de San Andrés de Astigarribia fue significativa en este sentido, ya que consiguió abrir un nuevo campo de actuación para la arqueología medieval guipuzcoana. La breve incursión en el campo de la arqueología histórica, por parte del célebre prehistoriador I. BARANDIARAN, entre 1.968 y 1.972, fue determinante para la evolución de esta parcela de la arqueología guipuzcoana. Las referencias establecidas en esta fase han permanecido vigentes hasta la actualidad, en lo que



Foto 3. Antepara de la ferrería de Agorregi, Aia.

a la arqueología ligada a la investigación medieval, se refiere (1).

Las investigaciones arqueológicas realizadas en los últimos setenta años, han puesto de manifiesto la existencia de una cultura material especialmente vinculada con el fenómeno religioso y el militar. Las tipologías obtenidas, muestran un predominio de los elementos armamentísticos, con escasa incidencia en general de las producciones cerámicas. Los testimonios funerarios enlazados con restos de estructuras arquitectónicas, configuran también un grupo de interés. Cronológicamente, sin embargo, no se han detectado elementos con dataciones tempranas.

(1) Las excavaciones arqueológicas realizadas en yacimientos medievales con posterioridad a la época protagonizada por I. Barandiaran, han mantenido los presupuestos de actuación fijados en esa fase. Hasta la fecha, se han realizado dos campañas de excavaciones en la fortaleza de Beloaga, (Oyarzun), en los años 1.983 y 1.984. En 1.985 se iniciaron las prospecciones en la fortaleza de San Enrique, Fuenterrabía, con los resultados negativos. Las prospecciones han continuado en los últimos años, asociadas a construcciones religiosas con evidencias de interés arqueológico. La ermita de Santa Catalina en Deba, Santa Lucía de Lete y San Pedro de Eraña, en el Alto Deba, han sido objeto de prospecciones con catas. A pesar de esta serie de sondeos, no se han localizado nuevas estaciones medievales.

nas. La secuencia cultural descubierta, se remonta al siglo XII, sin que existan evidencias clasificadas en épocas anteriores.

ARQUEOLOGIA DE INTERVENCION EN GUIPUZCOA: LAS ETAPAS MEDIEVAL Y POSTMEDIEVAL.

La arqueología de intervención surge en Guipúzcoa a la par que los programas de conservación del Patrimonio Monumental.

La primera actuación de importancia tuvo lugar en la ermita de Santa Elena, con motivo de unas obras de restauración. Al iniciarse la remoción de los sedimentos del interior del edificio se descubrió una necrópolis de época romana que fue excavada arqueológicamente. Los trabajos se realizaron en una sola campaña de dos meses de duración. Afectó al total de la superficie intramuros y se obtuvo gracias a la aplicación de los métodos arqueológicos, una serie estratigráfica amplia. Se inicia con anterioridad al siglo II y presenta testimonios de la evolución de la construcción religiosa que abarcan la fase romana, la altomedieval, bajomedieval y postmedieval. Los hallazgos fueron incorporados al proyecto de restauración y hoy en día forman parte de la fisonomía de la ermita. Esta, además, cuenta con un museo en el que se exponen los restos más destacados, descubiertos en las excavaciones(2).

El hallazgo de Santa Elena significó un punto de partida en la concepción del patrimonio arqueológico guipuzcoano. En primer lugar, puso de relieve la existencia de un pasado romano prácticamente desconocido hasta entonces. Las huellas detectadas en Santa Elena, promovieron la idea de posibles hallazgos similares ocultos en cualquier parte de nuestra geografía, pero especialmente en lugares señalados por la tradición oral, la toponimia, las leyendas, la situación estratégica, etc.

Los descubrimientos realizados en las excavaciones pusieron de manifiesto, además, las aportaciones que la arqueología puede realizar al conocimiento de las etapas desconocidas del territorio guipuzcoano. En este sentido, es obligado señalar, el hallazgo del testimonio medieval, más antiguo, que se conoce hasta la fecha en este territorio: la mo-

(2) Las excavaciones de Santa Elena fueron dirigidas por I. BARANDIARAN, J. RODRIGUEZ SALIS y M. MARTIN BUENO. A falta de la memoria de la excavación los datos incluidos en el párrafo de referencia se han obtenido de los artículos publicados hasta la fecha. BARANDIARAN, I., (1973), Irún romano, Munibe 25. BARANDIARAN, I., (1973). Guipúzcoa en la Edad Antigua. Protohistoria y Romanización. San Sebastián y de la publicación incluida en la lista bibliográfica de este trabajo, BARANDIARAN, I., (1.975).

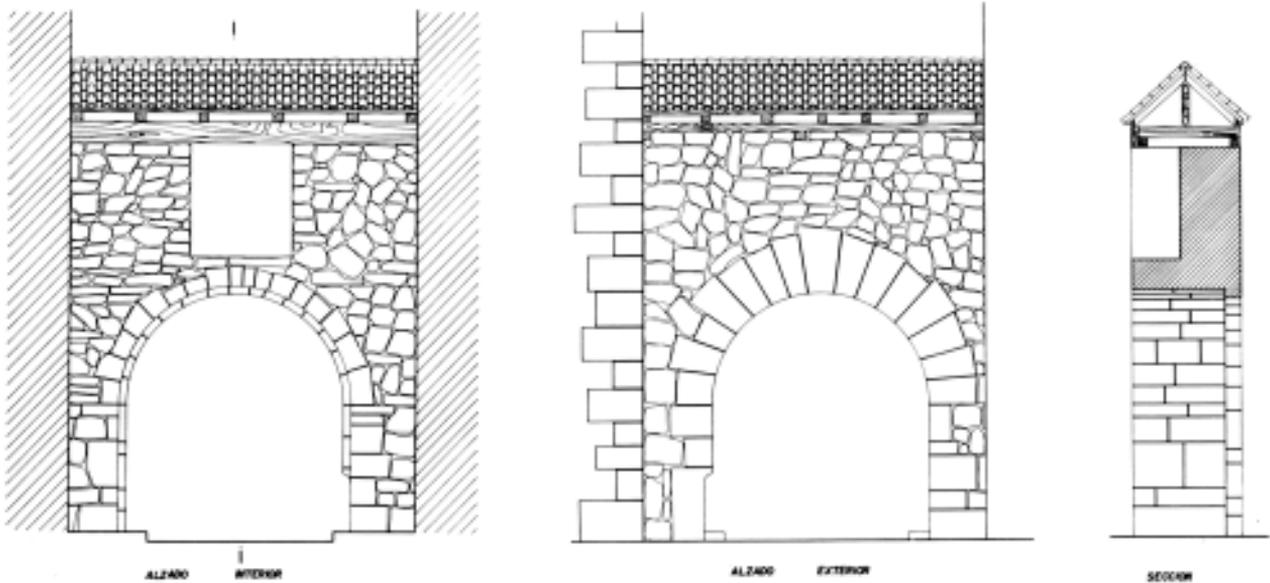


Fig 2. El Portal de Santiago. Salinas de Léniz. (S. XVIII)

neda acuñada en Burdeos, por el Conde Guillermo Sancho, entre los años 977 y 996.

Desde entonces se ha avanzado a grandes pasos en la catalogación, investigación y protección del patrimonio histórico de la provincia. Actualmente, existen suficientes informaciones como para determinar sus características fundamentales.

Dentro de lo heterogéneo de su conceptualización, destaca la existencia del grupo de monumentos ligados al fenómeno industrial y urbano. Este último, especialmente desarrollado, en relación a la fundación de villas medievales.

Los restos documentados en el apartado industrial, configuran un conjunto de gran interés arqueológico. La diversificación del mismo en torno a ferrierías hidráulicas, molinos, batanes, barrenas, fábricas de papel y astilleros, así como el largo período de tiempo en el que estuvieron vigentes, permite el conocimiento de la actividad industrial del territorio y su evolución desde la Edad Media hasta apenas hace un siglo.

Con respecto al fenómeno urbano, debido a su origen medieval y al uso continuado del espacio en el que se manifiestan sus ejemplos, se han generado episodios de reutilizaciones o abandonos de gran trascendencia arqueológica.

En ocasiones, los programas de modificación o destrucción de elementos patrimoniales de interés arqueológico, cuentan, con un proyecto de intervención arqueológica. A veces no se trata de una labor que tiende exclusivamente al registro de las manifestaciones peculiares del resto alterable o destruyible. Con motivo de rehabilitaciones arquitectónicas, la intervención arqueológica suele orientarse tam-

bién hacia la documentación de fases poco o nada conocidas, como medio de obtener una información básica que permita plantear unos objetivos de recuperación acordes con la historia del edificio o del conjunto arquitectónico.

La arqueología de intervención en Guipúzcoa, puede decirse que presenta unas posibilidades de desarrollo amplias, de acuerdo con las necesidades de documentación del patrimonio. En gran número de ocasiones se realizará ligada a proyectos que van a modificar o alterar ya sea de forma planificada o debido al azar, testimonios incluidos en el patrimonio histórico. En otras su función será la de obtener información referente a la historia del edificio objeto de un plan de restauración o rehabilitación. En cualquier caso puede decirse que su objetivo es el de resolver los problemas que plantea el dinamismo de la sociedad actual, actuando allí donde se produce la confrontación entre desarrollo y conservación, aportando soluciones que permitan la compa-



Foto 4. Toma de datos previos a la destrucción del puente de Harzubia en Azpeitia.

tibilidad de estas situaciones aparentemente poco conciliables.

Las intervenciones realizadas en los últimos cinco años, han permitido generar expectativas de interés, tanto hacia la viabilidad de sus objetivos, como a los resultados que pueden obtenerse (3).

Entre las diferencias fundamentales que presenta frente a la arqueología de investigación, hay que señalar la existencia de unos plazos de tiempo poco flexibles para realizar los trabajos, y la imposibilidad, en muchos casos, de conservar los restos arqueológicos descubiertos. Por estas razones, se ha desarrollado un método de registro propio y se han configurado equipos de actuación totalmente profesionalizados. Otra novedad frente a la arqueología tradicional, viene determinada por el protagonismo de las autoridades competentes a la hora de establecer la necesidad de una intervención arqueológica. Los gastos generados por la misma, suelen ser abonados con participación de capital privado. El promotor de la obra, causante de la pérdida patri-

monial, suele ser el que además aporta la infraestructura técnica necesaria para que los trabajos arqueológicos se realicen en el menor espacio de tiempo posible. La actuación conjunta de autoridades competentes, promotor de la obra y equipo de arqueólogos, tiende a facilitar la realización de las labores de registro y documentación. De manera que estas puedan solaparse a los plazos de realización de las obras, evitando en lo posible la paralización de proyectos de necesidad manifiesta.

Los trabajos de registro, catalogación y documentación de restos arqueológicos a través de las actuaciones de salvamento, supone, además una fuente constante de información que puede utilizarse con fines de investigación histórica. Si bien, la arqueología de intervención en una primera fase, sólo analiza la evolución del yacimiento excavado y se hace cargo del estudio de sus características propias, a la larga constituye un modo idóneo de establecer tipologías de materiales arqueológicos. Esta faceta constituye el preámbulo de una investigación

(3) Las actuaciones incluidas en la denominada arqueología de intervención, han sido numerosas desde 1.985.

La primera actuación destacada se realizó con motivo de las obras de encauzamiento del río Oria, a la altura de Yarza. En este lugar se conservaba un conjunto de presas vinculadas a las instalaciones del molino y ferrería del mismo nombre. La más antigua, construida enteramente en madera, constituía un ejemplo único en esas fechas. Ante la imposibilidad de alterar el proyecto de canalización con la intención de conservar la presa, fue necesario excavar íntegramente sus restos y extraerlos del cauce del río.

En el verano de ese mismo año, la construcción de un polígono industrial en Oñate, trajo consigo la realización de un proyecto de conservación de las ruinas de la ferrería medieval de Zubillaga. Gracias a la intervención arqueológica se pudieron conocer aspectos de interés de las instalaciones y alterar el proyecto original, de manera que los restos de la antepara no fueran destruidos. Gran parte de las instalaciones ya habían sido derribadas antes de los trabajos arqueológicos.

En 1986, se acometieron las intervenciones arqueológicas de la ferrería de Agorregi y Olaberri. situadas en Aya y Oyarzun, respectivamente. En el primer caso se trataba de una excavación arqueológica incluida en el proyecto de rehabilitación del edificio. Como prólogo al mismo se realizó un estudio arqueometalúrgico para determinar la funcionalidad de las ruinas existentes. En la ferrería de Olaberri, se llevó a cabo una limpieza acompañada de labores de desescombro que fueron controladas arqueológicamente. La intención de estos trabajos fue la de recuperar un monumento oculto en gran parte por la vegetación y los sedimentos. Los trabajos de Olaberri continuaron en 1987.

Durante este año y el siguiente se llevaron a cabo, también, varios controles arqueológicos ligados a la evolución de las obras de restauración del santuario de Dorleta, en Salina de Leniz. Producto de los mismos, fue la constatación de una necrópolis medieval.

La mayor parte de los trabajos mencionados se inscribieron en el convenio para la protección del patrimonio firmado entre la Diputación Foral de Guipúzcoa y la S.C. Aranzadi.

En setiembre de 1987, se dió inicio al Curso de Formación de Jóvenes en Arqueología Urbana, con objeto de fomentar la profesionalización de los equipos de intervención arqueológica. Durante el período de vigencia del mismo se acometieron varios programas de salvamento. Los más destacados tuvieron lugar en la Parroquia de la Asunción de Beasain, en la Parroquia de San Salvador de Usurbil, Ermita de San Pedro de Elcano, y en la Iglesia Parroquial de Santa María la Real de Azcoitia, en lo que a edificios religiosos se refiere. En relación al patrimonio urbano se realizó una excavación en el edificio de la Lonja del Consulado en San Sebastián, y varios sondeos y prospecciones en Salinas de Léniz y Mondragón con objeto de documentar el cinturón de murallas. En Mondragón, también se documentaron varias estructuras arqueológicas aparecidas en el transcurso de las obras de restauración del Ayuntamiento. En el programa de documentación de la muralla se descubrieron una serie de hoyos excavados en el suelo, en los que eran muy abundantes los materiales arqueológicos, cerámicas principalmente.

Con respecto al patrimonio industrial se llevaron a cabo varias intervenciones ligadas a instalaciones hidráulicas. En Errasti, Azpeitia, con motivo de la construcción de la presa del embalse de Ibai-Eder, fue necesario destruir las presas de madera que permitían el abastecimiento de agua a la ferrería del mismo nombre. El trabajo tuvo como misión controlar arqueológicamente la extracción de la serie de presas condenadas a desaparecer por el proyecto señalado.

El Curso de Arqueología Urbana, ha finalizado en mayo de 1989 y como consecuencia del mismo se ha configurado un equipo cuyo objetivo es contribuir a la profesionalización de la arqueología de intervención, a través del Centro de Estudios e Investigaciones Arqueológicas, ARKEOLAN.

Este camino ha sido adoptado también por otros grupos dedicados a la labor arqueológica, de manera que la dinámica creada parece tener una respuesta generalizada. En este sentido hay que señalar las actuaciones realizadas por los miembros de la S.C. Aranzadi y especialmente los trabajos de recuperación realizados en Igarondo, Tolosa. En esta ocasión se trataba de restos antropológicos ligados a una etapa cultural moderna.

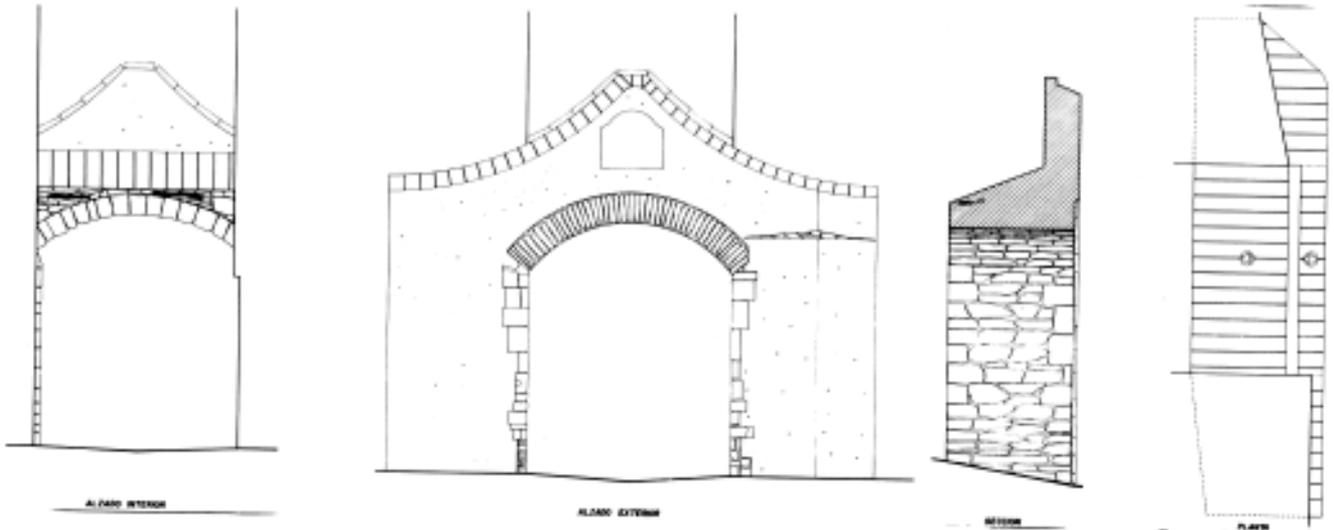


Fig 3. El Portal de Surgin Kantoi. Mondragón. (S. XVI ?)

histórica, basada en la utilización de las técnicas arqueológicas y como tal debe potenciarse.

FUTURO DE LA ARQUEOLOGIA MEDIEVAL Y POSTMEDIEVAL EN GUIPUZCOA.

Las características mostradas con respecto a la arqueología medieval y postmedieval llevada a cabo en los últimos años en Guipúzcoa, parecen evidenciar un futuro marcado por las pautas establecidas en las intervenciones de salvamento.

En este sentido, el desarrollo de la arqueología pasa obligatoriamente por una profesionalización de los equipos.

La profesionalización de los equipos es un hecho reciente y como tal, todavía, se sitúa en una fase de experimentación en lo que se refiere a nuestro territorio.

La escuela inglesa, por el contrario, ha establecido un patrón de equipo que con ligeras variaciones es el que se está imponiendo en esta zona.

En cuanto a metodología de trabajo, se siguen las directrices del Museo de Londres y que establecen la existencia de dos áreas fundamentales de dedicación en el trabajo arqueológico.

Partiendo de la existencia de una dualidad básica en la configuración del método arqueológico, los

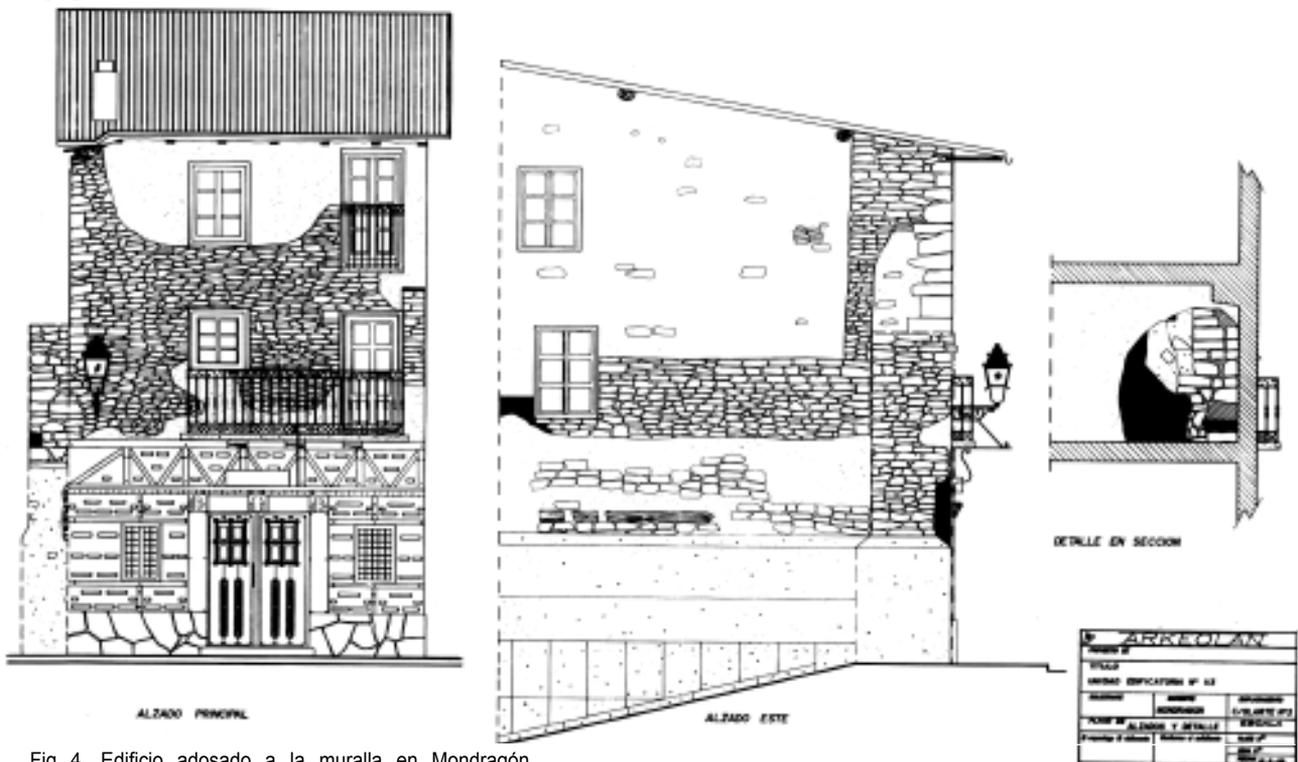


Fig 4. Edificio adosado a la muralla en Mondragón.

<p>U. ARQUEOLÓGICA</p>			
<p>UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Nº 12</p>			
<p>PROYECTO</p>	<p>ENCARGO</p>	<p>COORDINADOR</p>	<p>ENCARGADO DE OBRAS</p>
<p>FECHA DE ALZADO Y SECCION</p>	<p>ENCARGO</p>	<p>ENCARGADO</p>	<p>ENCARGADO</p>
<p>PROYECTO DE ALZADO Y SECCION</p>	<p>ENCARGO</p>	<p>ENCARGADO</p>	<p>ENCARGADO</p>



Foto 5. Restos antropológicos exhumados durante la intervención arqueológica de Santa Maria la Real de Azcoitia.

equipos se vinculan desde el inicio de la intervención al área estratigráfica o al área tipológica en función de su formación. Se genera así, el grupo de los arqueólogos-excavadores por un lado y el grupo de los arqueólogos-catalogadores. Ambos se encuentran presentes en el yacimiento durante las labores de excavación, ocupándose cada uno de ellos de sus funciones.

En la fase post-excavación continúan con los trabajos de investigación del yacimiento y fruto del trabajo coordinado es la memoria de la intervención.

La función del director de la excavación incluye la dirección de los trabajos de campo, de la catalogación y preconservación del material y elaboración de la memoria.

La representación gráfica; levantamiento de planos, fotografías, etc, constituye una tarea indispensable en el equipo de intervención. La cualificación de delineante-topógrafo es suficiente para cubrir las necesidades de representación que surgen en la excavación.

En cuanto a la fotografía, aún cuando lo ideal pueda ser contar con un profesional del medio, las labores básicas pueden realizarse con los trabajadores cualificados del equipo, sobre todo gracias al nivel de automatismo alcanzado en esta industria.

Una problemática similar se produce al analizar el aspecto de conservación de los materiales. Las soluciones en este área se refieren a profesionales en restauración o a arqueólogos preparados para realizar tratamientos de extracción, en el caso de los excavadores y tratamientos de limpieza y consolidación, en el caso de los arqueólogos catalogadores.

La restauración propiamente dicha, parece correcto dejarla en manos de equipos de profesionales, especialmente preparados para ello.

La intervención arqueológica puede también servir para que otros profesionales relacionados con la materia, obtengan datos contextualizados. Es el caso de los paleopaisajistas, (geomorfólogos, palinólogos, etc), paleopatólogos,...



Foto 6. Descubrimiento de la cimentación de la torre medieval de Olaso-Garbova, durante las obras de reurbanización de la plaza. (Elgoibar).

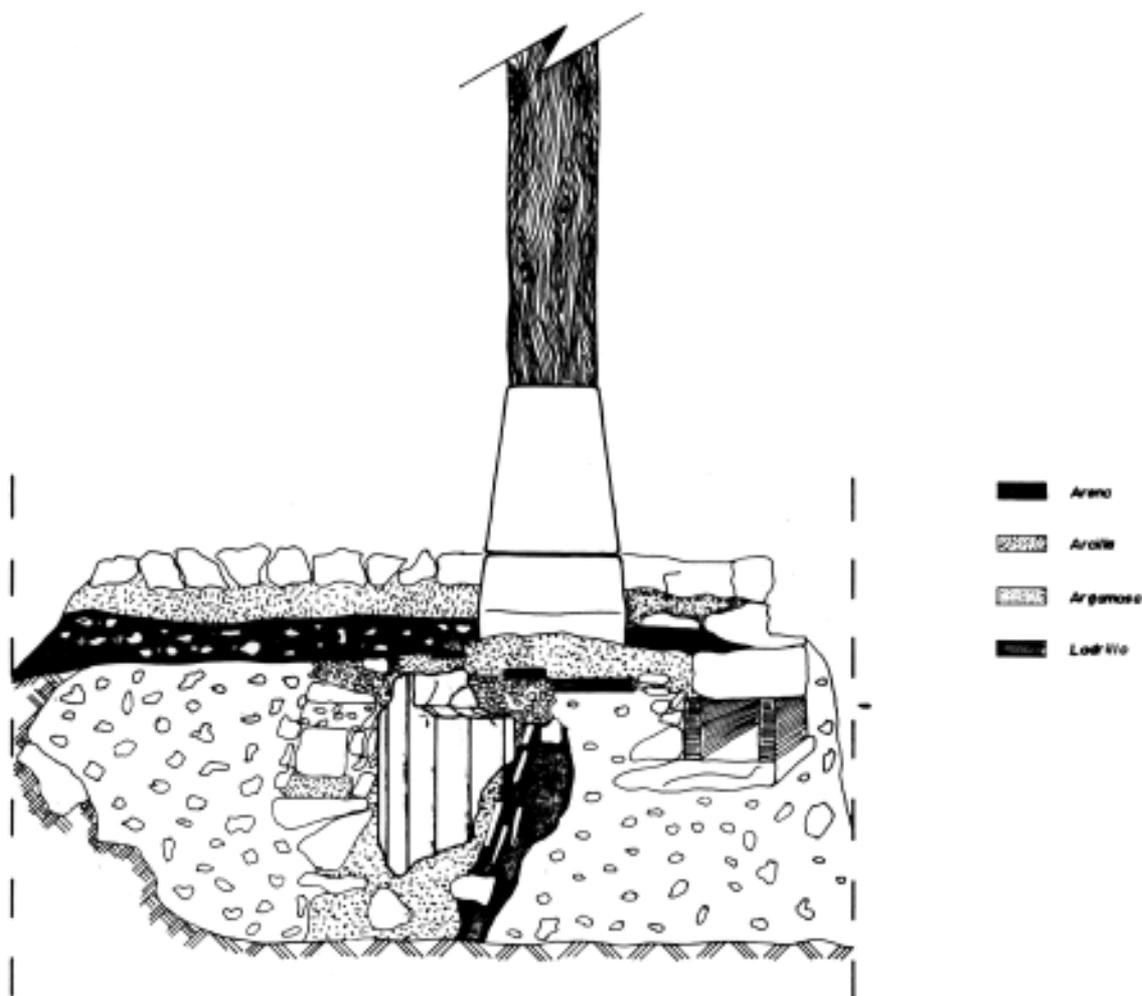


Fig 5. Estratigrafía obtenida en la excavación de la lonja del Consulado. San Sebastián.

El equipo técnico que hemos señalado, puede completarse con los llamados auxiliares de arqueología o peones con experiencia en intervenciones arqueológicas. En general, el equipo técnico se superpone a un equipo de actuación compuesto por obreros de distinta cualificación en la rama de la construcción. De manera que ambos grupos cubren las necesidades de excavación de los contextos arqueológicos.

Esta definición del equipo arqueológico, es una realidad parcial, en el territorio guipuzcoano. La formación del mismo ha surgido a través de la práctica diaria, sin apenas incidencia de la disciplina universitaria. Esta, por el contrario, sigue vinculada prácticamente en exclusiva, a la formación de arqueólogos que se dediquen a la investigación del pasado. Olvidando que las salidas laborales a través de ese camino son muy limitadas y que existe una fuerte demanda de arqueólogos capaces de hacer frente a las dificultades de una actuación profesional ligada a la conservación del patrimonio. Una vez más,

la realidad ha superado a la pesada máquina universitaria que en lugar de planificar un plan de formación, de acuerdo con las necesidades actuales, ha preferido relegar a la disciplina arqueológica en el grupo de las materias poco representativas de la formación humanística. Sin embargo, actualmente constituye una de las parcelas más dinámicas y con mayor futuro profesional de cuantas están relacionadas con la licenciatura en Historia.

Pasado finalmente al aspecto normativo, existe un corpus legal que defiende la práctica arqueológica a nivel básico. Tanto la Ley de Patrimonio de 1985, como la Ley del Suelo o la Ley de Medio Ambiente, incluyen la necesidad de salvaguardar los yacimientos arqueológicos y establecen unas garantías de protección.

Este compendio de normas permite a la autoridad exigir determinadas actuaciones acordes con el impacto generado o generable sobre el patrimonio, con la consiguiente determinación de intervenciones arqueológicas de salvamento.

Muy distinto es el caso de la determinación de la profesión arqueológica. Partiendo de que se adolece de una definición clara del concepto profesional incluido bajo ese término, no resulta extraño que se carezca de una estructura básica de funcionamiento. A la espera de la formalización del Colegio Profesional de Arqueólogos, las pautas relativas a honorarios han sido establecidas por el Colegio de Licenciados en Filosofía y Letras. Falta, todavía por determinar la tramitación de los programas arqueológicos, la definición del proyecto arqueológico, las responsabilidades contractuales, las condiciones laborales, etc. El Curso de Formación de Jóvenes en

Arqueología Urbana, ha estado en la sección de Patrimonio de la Diputación Foral de Guipúzcoa y ha sido subvencionado por el Fondo Social Europeo.

De todas formas resulta evidente la evolución de la arqueología como técnica y como profesión. Es posible que en un futuro contribuya a desentrañar los misterios de la historia del pueblo vasco y que los objetivos soñados por J.M. DE BARANDIARAN cuando inició las exploraciones de los dólmenes y castillos de su entorno natal se conviertan un día en realidad.

BIBLIOGRAFIA

AROCENA, F.

- 1957 El castrum Montis Acuti documentado como medieval. *BRSVAP XIII*, 313-318.

BARANDIARAN, J.M.

- 1977 Excavaciones en Jentilbaratza y Kobalde. *Munibe* 29, 195-212.

BARANDIARAN, I.

- 1971 Excavaciones en la iglesia de San Andres de Astigarribia, Motrico, (Guipúzcoa). *NAH XV*, 189-217.
- 1973 Excavaciones en Aitzorroztz. *Munibe* 25, 49-52.
- 1975 Novedades sobre la Alta Edad Media en Guipúzcoa. Datos arqueológicos. *EEMCA X*, 549-580.

BENITO DOMINGUEZ, A.M.

- 1987 Anforetas y botijuelas en Guipúzcoa. *Munibe* 39, (*Antropología-Arqueología*), 139-145.
- 1988 Cerámicas del yacimiento submarino de cabo de Higer. *Munibe* 40, (*Antropología-Arqueología*), 123-163.

DIAZ DE ILARRAZA, JAUREGUI, LOPEZ COLOM & UGARTE-MENDIA.

- 1985 Creación de un banco de datos de utilidad para la arqueología medieval de Guipúzcoa. *I Congreso de Arqueología Medieval Española*. Huesca.

GARMENDIA, & VILLANUEVA.

- 1988 Intervenciones arqueológicas en el Alto Deba. *Kobie XVII*, 263-265.

GIL ABAD, D.

- 1988 Intervención arqueológica en San Salvador de Usurbil. *Kobie XVII*, 260.

LABURU, M.

- 1987 La construcción naval vasca en la Edad Media y el Renacimiento. *VI Cursos de verano en San Sebastián*, 17 y sgtes.

URTEAGA, AZKARATE, & GARCIA CAMINO.

- 1985 Estado actual de la arqueología medieval en los territorios de Vizcaya y Guipúzcoa. *I Congreso de Arqueología Medieval Española*. Huesca.

URTEAGA ARTIGAS, M.

- 1985 Arkeologia Euskal Herrian. *Unesco Albistaria 8 alea*, «Arkeología berria».
- La presa de madera de Yarza, Beasain. *Revista de Arqueología* 61, 59-61.
- 1987 *De la historia local a la historia de un territorio, a través de la arqueología: El caso guipuzcoano*. Estudios de Historia Local. Bilbao.
- 1987 b *Estudio arqueometalúrgico de las ferrerías hidráulicas de Guipúzcoa*. VI Cursos de verano en San Sebastián, 147-172.
- 1988 Arqueología urbana en Guipúzcoa. *Revista de Arqueología* 88, 6-12.

VV.AA.

- 1989 *Curso de formación de jóvenes en Arqueología urbana*. Conferencias. Diputación Foral de Guipúzcoa.

ZALDUA GOENA, I.

- 1988 Excavación de las presas de Errasti. Azpeitia. *Kobie XVII*, 261-263.
- 1988b Excavación de la ermita de San Pedro de Elcano. (Aya, Zarauz). *Kobie XVII*, 267-268.